Año XI--Numero 2.718 SALTA Miércoles 10 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual.... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado.... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Sobre resurreccion de un partido

LA CUESTION LÍMITES

CONFERENCIA COMENTADA

Los diarios y el retiro de la unificacion

La crisis ministerial

Prision y libertad de Espina

CRÍTICAS A LA PARADA DE AYER

BODAS DE PLATA

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 10, horas 11.50 a. m.—Se están haciendo trabajos con el objeto de resucitar el viejo partido modernista bajo la direccion de los doctores Carlos Pellegrini y Roque Saenz Peña con el fin de hacer oposicion al gobierno.

Créese que esta reaccion obedece á una jugada política del general Roca para así poder seguir unido ocultamente con el ex-jefe del Partido Nacional y provocar soluciones de aparentes conflictos, hechos con el único objeto de entretener al pueblo y alejarlo de su verdrdero camino.

—Telegramas recientemente recibidos de Londres hacen saber que la legacion chilena hace trabajos para entregar al tribunal arbitral el alegato sobre la cuestion límites.

Parece que el tribunal tiene el propósito de dar vista al gobierno y despues aconsejar al gobierno británico los procedimientos futuros que tendrá que adoptar para resolver las dificultades sujetas al fallo.

—Se hicieron muchos comentarios y estos todavia perduran respecto á una larga conferencia que ha tenido el general Mitre con el presidente y que se cree ha versado sobre los sucesos del 3, la clausura de *La Nacion* y el estado de sitio.

Es creencia general que la impresion que ha recibido Mitre en esa conferencia no es agradable y que se encuentra casi convencido de que los propósitos de Roca no son los mas oportunos para encarrilar la actual situacion del país que se presenta llena de densos nubarrones, difíciles de disipar si para esto no se pone en juego el patriotismo enérjico y la perspicacia hija de una larga experiencia.

—La prensa local estudia las causas y calcula los efectos del retiro del proyecto de la unificacion de las deudas externas y aconsejan al gobierno la economía de varios millones, único medio de solventar algun tanto la lluvia de compromisos que tiene entre manos.

Créese que con un régimen ordenado se podrá disminuir las erogaciones en la suma de quince millones anuales, debiendo para esto suprimirse varias obras públicas que podrian quedar para mejores tiempos y que son goteras continuas que amenguan la renta en una buena cantidad de miles.

—Se acentúa el rumor de que no terminará la crisis ministerial sin las renuncias de Ramos Mejia, ministro de Agricultura y Alcorta, ministro de relaciones, los cuales han declarado ya que las presentarán en breve para dejar á Roca en libertad de formar un ministerio completamente á su gusto.

El ministerio de justicia é instruccion pública ha sido ofrecido á Serú y este hálo aceptado sin trepidar. En cuanto al de hacienda puedo asegurar que esta tarde es muy probable sea aceptado por Avellaneda.

Asegúrase, sin embargo, que los nombramientos recien se estenderán despues que renuncien Ramos Mexía y Alcorta.

—El miedo que produjeron en el ánimo de los hombres del mundo oficial, los sucesos del 3 del corriente, hizo que el mismo dia se ordenara la prision del coronel Espina, quien estuvo preso hasta el sábado, día que se lo puso en libertad con órden de presentarse en seguida al ministerio.

El valiente jefe del ejército ha sido muy visitado por personajes radicales y personas de su relación que deploran las medidas tomadas contra su persona sin causa conocida.

—Es objeto de muchas críticas la parada militar de ayer por haberse notado en ella las mismas incorrecciones que se produjeron el 25 de Mayo.

El dia ha pasado bastante triste, como si en Buenos Aires no hubiera existido el júbilo natural del gran aniversario de nuestra independencia.

Todo á causa del estado de sitio que coarta las libertades y priva al pueblo de sus naturales expansiones.

—En el mundo católico hay mucho entusiasmo para celebrar dignamente las bodas de plata del papa Leon XIII.

El arzobispo ha nombrado una comision para que corra en ésta con la organizacion de la fiesta.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 235.30 % y cerró á la misma cotizacion.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Banquete á los argentinos—Clausura del Parlamento

LONDRES, Julio 10—Francisco Torromé ofreció ayer un gran banquete á los argentinos residentes en ésta con motivo del aniversario de la independencia argentina.

Hubo oportunos brindis por una y otra parte.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Espionaje boer—Campaña proteccionista—Soldados á Sud-Africa

LONDRES, Julio 10—Lor Kitchener ha telegrafiado que los caudillos boers tienen perfectamente organizado un espionaje en la Colonia del Cabo que les permite estar á cabo del mas pequeño movimiento de las fuerzas inglesas, siendo á causa de esto las dificultades que se presentan para la persecucion eficaz.

—Varios diarios socialistas y republicanos han abierto una campaña proteccionista en pró de los boers, produciendo largas polémicas que atraen la atencion del público.

—Hoy salen con destino á Sud Africa 800 soldados ingleses de infantería montada que van á aumentar las filas del ejército que se encuentra en el teatro de la guerra y en breve marcharán otros con el mismo objeto.

ITALIA

La salud del Papa—El general Cerri

ROMA, Julio 10—La salud del Papa presenta síntomas inquietantes. Ayer sufrió un largo desmayo.

—El general Cerri, del ejército argentino, visitó los arsenales de marina de Spezia.

Dicho jefe es muy agasajado por todos los pueblos que visita.

FRANCIA

Las congregaciones religiosas—Fundacion de un banco

PARIS, Julio 10—Varias congregaciones religiosas se acojerán á la nueva ley dictada por el Congreso que les permite ciertas libertades para su permanencia en esta capital.

—En los círculos financieros ha causado sensación la noticia de que el conocido banquero Morgan fundará en esta un nuevo banco con diez millones de libras de capital.

Desórdenes en Marsella

PARIS, Julio 10—Comunican de Marsella que los soldados que recientemente han regresado de China se han abandonado dos dias al beberaje excesivo cometiendo desórdenes y atropellos que han causado varias desgracias.

ESPAÑA

Disturbios en Sevilla—Gobernador apedreado—Ejecución de sacerdotes.

MADRID, Julio 10 — Toman cuerpo los disturbios anticlericales en Sevilla.

Grandes mazas de pueblo recorrieron ayer las calles bociferando en contra del clero y se lanzaron á la casa del gobernador apedreándola.

La policía efectuó varias cargas consiguiendo á duras penas calmar á los manifestantes.

—Ha sido verdaderamente impresionante la ejecucion del sacerdote Augusto y la de su tio, efectuada ayer en Granada con motivo de hacer sido condenados á causa de un bárbaro crimen de que se les acusaba.

Los reos, despues de recibir los auxilios de la religion católica, fueron sometidos á la pena del garrote, la que sufrieron con aparente humildad.

ECOS

Los festejos de ayer

EN LA MERCED—Conforme estuvo anunciado, ayer á las 2 p. m. se celebró un solemne *Te-Deum* en la Merced en accion de gracias por las libertades obtenidas el 9 de Julio de 1816.

Hubo numerosa y distinguida concurrencia entre la que estuvieron representadas las autoridades civiles y militares de la provincia y las nacionales aquí residentes.

La parada se hizo simplemente con el piquete provincial y la banda de música.

EN LA PLAZA 9 DE JULIO—Una vez terminado el *Te-Deum*, la concurrencia y un buen número de pueblo acudió al centro de la plaza 9 de Julio donde estaba arreglado un tablado con gallardetes y banderas destinado á la anunciada fiesta escolar.

Los primeros en penetrar y situarse en el tablado fueron el señor gobernador y su numerosa comitiva, al rededor situáronse las escuelas y el pueblo.

Pocos momentos despues la banda de música hizo oír el Himno Nacional, y luego el señor Moises J. Oliva pronunció una conceptuosa y oportuna alocucion que le valió muchos aplausos.

Despues de manifestar que hablaba en nombre del Presidente del Consejo de Educación, pasó á describir el espectáculo que ofrecia la República en sus dias patrios, festejados por hombres y niños, por nacionales y extrangeros reunidos en hermosa comunidad para abrir sus corazones al sentimiento del mas entusiasta patriotismo.

Hace una disgrecion sobre el amor patrio que liga al hombre al suelo en que ha nacido por ingrato y estéril que este sea, y termina diciendo: ¿cómo no lo hemos de querer nosotros cuando el cielo nos lo ha dado tan rico y engalanado con todos los primores de la naturaleza?

Recuerda la corta vida de nuestra patria y sus ya admirables progresos en su cultura, riqueza é instituciones.

Hace presente que no se puede pedir la perfeccion institucional en tan corto tiempo de vida política y recuerda que en estos momentos debemos lamentar que en una parte del territorio argentino haya un eclipse de garantías constitucionales que empaña el dia glorioso.

Dice que estas convulsiones que se producen periódicamente cada diez años son los síntomas del paludismo político que debilita nuestro organismo social y que tiene por causa un desequilibrio en nuestro carácter que nos hace tender al despotismo cuando somos gobernantes y hácia la anarquía cuando somos gobernados, olvidando que el que gobierna es parte del pueblo y que el pueblo es parte en el gobierno.

Hace presente á los maestros que ellos son los encargados de curar el mal, educando á las nuevas generaciones en el justo concepto de sus deberes cívicos.

Recuerda la fiesta del Arbol que se ha celebrado en una escuela de la Capital y hace mencion del niño que ve crecer entre sus manos la barilla marchita que ha plantado en el suelo, y que la cuida, la endereza, sintiendo gozo inefable cuando debido á su atencion la ve convertida en árbol provechoso.

Así, dice, los maestros plantan un árbol en cada niño que la sociedad les entrega y de su dedicacion y de su patriotismo se espera que lo dirija en su crecimiento para que mañana pueda ser un buen ciudadano, sano, robusto y útil á su patria.

Recomienda que en la educacion no se descuide el culto por la bandera; la imágen de la patria y termina haciendo una disertacion sobre las glorias de ese estandarte que en su niñez ya habia recorrido los mares luchando por la libertad y los cielos de medio continente rubricando en su marcha la independencia de tres naciones.

En seguida las escuelas empezaron á llenar el programa que publicamos el lunes. Declamaron varias niñas poesías y recitaciones alusivas al acto y la señorita maestra Adolfina Matos pronunció un discurso lleno de inspiracion, pues dibujó con claros tintes la situacion de nuestra patria el año 1816 y la situacion actual; las causas que en aquella época nos dieron glorias y las que actualmente nos postran.

El programa se varió bastante á causa de que el Sol causaba daño á los niños de las escuelas y hubo que retirar á varios.

Por la noche se quemaron fuegos artificiales de diversos colores ante numeroso pueblo. Hubo castillos de sorprendente aspecto.

Como siempre, esta parte de los festejos estuvo á cargo del conocido y competente pirotécnico Sr. D'Errico.

TERTULIA—El Club 20 de Febrero, asociándose á los festejos, organizó una tertulia que realizose anoche con entusiasmo y regular concurrencia, habiéndose danzado hasta altas horas de la noche.

El oro en suba

HOMBRES FUNESTOS

La bolsa de Buenos Aires sigue marcando una escala ascendente del rubio metal, y no creemos que pare hasta llegar á mucha altura donde se estacionará.

La unificacion por un lado, los rumores políticos por otro; esa incertidumbre que se siente y esa atmósfera sofocante que quema á los que meditan en el porvenir del país, influyen para que el oro suba.

Y es imposible engañarse si pasará esta olada ó no; basta examinar el *barómetro* especial y ese infalible lo tenemos en el Banco de Londres, como dice un diario de Buenos Aires.

Cuando aquel establecimiento vende metal es por que su baja es segura, pero cuando dá órden su directorio en Londres de comprar diariamente al precio de cierre toda la cantidad que se le ofrezca, es por que se vá á las nubes.

Esto es lo único que nos faltaba para que se compusiera el baile, y ya que la República se encuentra hoy en tan buenas condiciones, donde solamente en Buenos Aires hay mas de 30 mil personas sin pan ni trabajo, la nueva situacion que nos amenaza vendrá á agravarla seriamente.

Ciertamente que media docena de hombres funestos para el pais son la causa de todos sus males, y en una nacion de mas de 5 millones de habitantes no es posible se tolere que los átomos vivan riéndose de las desgracias de las mayorias.

Si no escarmentamos con los infortunios sufridos en administraciones anteriores, al menos pongamos hoy correctivo al mal, que mas tarde costará mayores sacrificios.

Colegio Nacional

EXCURSIÓN CAMPESTRE

Conmemorando el aniversario patrio de ayer, se realizó por los alumnos y personal docente del Colegio Nacional una excursión á la «Quebrada de las Chachapollas».

Esta excursión, además de su objeto historico, tuvo tambien su fin educacional, ejercitando á los alumnos á las marchas de resistencias tan útiles para el desarrollo del jóven como importante si llegara un caso de guerra.

Se pusieron en marcha á las 8 y 25 minutos de la mañana, en bicicletas unos, y á pié la mayoría.

Llegados al lugar de destino y despues de un momento de descanso, se preparó un *almuerzo de campaña*, distribuyéndose á los alumnos, divididos por secciones, buenos trozos de carne, que ellos mismos azaron, demostrando así que estan iniciados en las ventajas del servicio propio.

Despues de esto debia distribuirse una buena *carne con cuero*, pero la criolla *guatia, fracasó*.

Cuando se hubo terminado el almuerzo, el Rector del Colegio, Sr. Edpardo Figueroa, invitó al jóven alumno de 3er. año, Miguel Serafini, para que tomara la palabra. Este, con felicísimas comparaciones, y en términos muy correctos, delineó al magestuoso caudillo salteño Gral. Güemes. Fué calurosamente aplaudido y felicitado, demostrando una feliz preparación para hablar en público.

Los excursionistas regresaron á las 3 p. m. á sus respectivos domicilios.

Asistió al paseo, dando así mas animación, el gobernador Sr. Pio Uriburu, el futuro Sr. Zerda, el intendente municipal Dr. Anzoátegui y muchos otros caballeros que por el momento no recordamos.

La defensa nacional

TROYECTOS MILITARES

El Congreso Nacional vá á someter en estos dias á su juicio el trascendental problema de la defensa nacional.

Todo el porvenir del país descansa en la solucion acertada de esta grave cuestion; no es dable encararla encuadrándose en el estrecho horizonte de la política interna, ni á raiz de prevenciones inveteradas, herencia de otros tiempos.

La constelacion política sud-americana ha entrado en una nueva fase, y preocupaciones de distinta índole ejercerán su influencia sobre el desarrollo futuro del continente entero.

La característica del nuevo siglo entraña una necesidad absoluta, un sagrado deber, un compromiso solemne contraido con las generaciones futuras.

Este deber impone á la generacion actual el de proveer á los medios de defensa nacional, á dar á su poder militar sólida estructura.

Los proyectos militares que sancionarán los representantes de la nacion, ejercerán su influencia definitiva sobre el desenvolvimiento del ejército de tierra.

Esta es una cuestion inmediata: debemos instruir y preparar por lo menos igual número de soldados que cada uno de los chilenos, sea en meses ó años; porque las reservas idóneas y hábiles de las milicias modernas resuelven hoy en dia las contiendas armadas.

Esto está probado hasta la evidencia.

Circulo de Obreros

LA FIESTA DE ANTIAYER

Con motivo de ser la víspera del aniversario pátrio, tuvo lugar antinoche en el Circulo de Obreros una amena fiesta á la cual asistió una regular concurrencia

Abrió el programa el Himno Nacional competentemente tocado en el piano por el señor Rodriguez y acompañado por varios niños, habiendo sido escuchado con religioso respeto.

En seguida tomó la palabra el señor Presbítero Gregorio Romero, director espiritual del Centro, expresándose de un modo conceptuoso y oportuno que arrancó muchos aplausos.

Siguió una sinfonia por la orquesta, una declamacion, un discurso alusivo al acto por el señor M. Villagran, otras declamaciones, un coro infantil y un chistoso diálogo discretamente representado por dos niños que gustó á los presentes.

Fiestas de esta clase son dignas de repetirse con frecuencia, pues con ellas se cultiva la cultura y enaltecen al centro que las organiza.

El tributo de sangre

SERVICIO OBLIGATORIO

El escándalo, el bochorno, de que no haya resultado en el sorteo de los conscriptos, *en toda la república*, un solo hijo de familia influyente ó acaudalada, debe ser evitado á toda costa en adelante.

El único remedio á mal tan grave, es el servicio obligatorio por edades, sin excepción de ninguna clase, y regido por los agentes del estado mayor general del ejército La nómina de los ciudadanos, comunicada oficialmente á los juzgados federales, y por estas á los oficiales del estado mayor encargados de organizar los contingentes, seria la base de la designación del tributo de sangre. Los mas jóvenes podrian entrar primero al ejército y sucesivamente los menos jóvenes, solteros, casados y miembros del clero, hasta la edad de 45 años, principiando á los 20. Un año en las filas seria el término medio; seis meses el *minimum*, para los casados que rindan exámen de competencia en los conocimientos que tocan mas de cerca al arte de la guerra; y dos años el *máximum* para los solteros que no rindan exámen. Las faltas graves podrian ser castigadas con mayor tiempo de servicio en fronteras ó en la armada.

Así entendemos nosotros el tributo de sangre: uniforme, sin excepciones, y eficaz.

Es urgentísimo desembarazarnos de la somnolencia en que ha sumido una paz prolongada y el maldito culto de la vanidad. Hay miles de síntomas de ablandamiento de carácter y de abandono de aspiraciones superiores, que deben ser combatidos con energía.

El servicio obligatorio podria ser el principal remedio. Es la escuela de los pueblos mas sólidos.

El Correo

SIGUEN LAS QUEJAS

Por las cartas que á continuacion publicamos, nuestros lectores podrán ver que el servicio del Correo continúa dando motivos de quejas de parte de los vecinos de la campaña, siendo esto en perjuicio de los intereses de los diarios y del mismo público que se priva muchas veces de la informacion periodística por la forma irregular con que se hace ese servicio.

Las mencionadas cartas dicen así:

Chicoana, Julio 5 de 1901.

Sr. Administrador de EL CIVICO
Salta.

Estimado amigo:

Como tenemos ahora el correo diario, le agradeceré tenga á bien remitirme el diario á ésta, porque de Zuviría se me pierden varios números, nada menos que del presente mes, tan solo he recibido el diario del 1º, ignoro cuál sea la causa ó motivo de ello.

Deseando se encuentre bien, lo saluda como siempre, su afmo. amigo y S. S.

Angel J. Cano.

Orán, Junio 29 de 1901.

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Muy señor mio:

Me permito pedirle a usted quiera ordenar no se me mande mas el diario, obligándome á privarme de su interesante lectura, el motivo de que algunas veces lo trae el correo y otras veces no, ignorando donde está el mal de esta irregularidad en el servicio de correo.

Dentro de pocos dias voy á esa y le he de abonar la suscripcion que le debo.

Sin mas me despido y soy de usted su affmo.

Juan Pisetta.

Cuestiones internacionales

Próximos conflictos en el Pacífico

Los últimos decretos presidenciales de Chile, equivalen á la toma de posesion de Tacna y Arica, provincias cautivas, arrebatadas al Perú tras una guerra de exterminio, y de los territorios bolivianos apropiados indebidamente por un espíritu alevoso de absoluta dominacion.

Chile, incorporando á su propiedad soberana la lejana propiedad, declara de modo expreso y categórico, que desconoce los tratados, rompe los compromisos, olvida su palabra, borra su firma, niega que en sus actos haya procedido con buena fé y proclama la imposicion de la fuerza sobre el derecho.

El lema del escudo nacional, «por la razon ó la fuerza» es aplicado en sus relaciones pendientes con el Perú y Bolivia.

Con objeto de afianzarlo, ha propendido al mejoramiento de su organizacion militar, haciendo de cada hombre un soldado, de cada pecho una muralla, de cada brazo una palanca de defensa.

A Chile le conviene tambien solucionar de cualquier modo, valido de su poder y superioridad, las cuestiones del Pacífico. Tiende á eso la pública y definitiva incorporacion al suelo chileno, de las tierras en rehenes. Esto le servirá además para provocar una franca actitud de la Argentina.

O mostramos indiferencia ante el violento sacrificio de las dos repúblicas hermanas y permitimos que el invasor robustezca su dominio con el despojo inicuo, ó tomamos personería en el conflicto para oponernos á la iniquidad. Cualquiera de los dos casos supone para nuestro país una gravísima decision. Si abandonamos al Perú y á Bolivia á sus escasas fuerzas, daremos prueba de inmensa cobardia y contribuiremos á hacer prácticas las ambiciones del insaciable vecino, y si nos decidimos á interponernos entre las víctimas y el verdugo, ¿qué poder es el nuestro para intentar con probabilidades de éxito semejante hazaña?

La situacion en que nos colocará en breve el gobierno de Chile, no es de aquellas que fácilmente se despejan y resuelven.

Va á comenzar en el Pacífico el desarrollo del plan internacional del pueblo trasandino.

¿Acabará en el Rio de la Plata?

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de hoy partió para la Capital Federal el mayor Sr. Brijido Zabaleta y la señorita Mercedes Gurruchaga.

—Para el mismo punto los jóvenes estudiantes de la Facultad Luis Raven y Francisco Uriburu.

—Para Campo Santo el Dr. Carlos Costas.

—Con direccion al Rud el Sr. Adolfo García Pinto y su esposa.

—Se encuentra en ésta procedente de Tucuman el Dr. José Santos Lopez.

—Procedente de su finca en Campo Santo el Dr. Francisco J. Ortiz.

—Se encuentra entre nosotros el doctor Pedro Gori, director de la importante revista *Criminalojia moderna* que se publica en la capital federal.

El doctor Gori está efectuando una jira científica por nuestro país con el objeto de reunir elementos para un libro que está preparando titulado «América Latina»

Nos es plecentero saludarlo deseándole grata estadía en esta ciudad.

SAN VICENTE DE PAUL—Mañana dará principio, en la Capilla Episcopal, á las 8 a. m. la novena en honor del glorioso Santo, padre y protector de los pobres, con asistencia de las socias de las Conferencias de la Catedral, Merced y Candelaria y Stas. de los tres talleres.

El 19, dia del Santo, se celebrará en la Merced la Asamblea General, bajo la presidencia del Ilmo. Obispo.

Hay indulgencias plenarias confesando, comulgando y asistiendo á la Asamblea.

PRÁCTICAS PIADOSAS—Una concurrencia inmensa llena todas las noches las ámplias naves del templo de la Candelaria, donde se está rezando la novena de N. S. del Cármen.

Las pláticas del notable orador sagrado, señor Gregorio Romero, despiertan cada vez más interés, por los temas tan de actualidad que adopta para sus discursos que él sabe desarrollar con elocuencia maestra y con una fluidez poco común.

El canto, á cargo de las señoritas Sosa, no puede estar más hermoso. La voz de Arminda, altísima, suave, melodiosa, con sonoridades metálicas, llama justamente la atencion de los concurrentes, quienes, desde luego, persisten en la simpática niña, una verdadera artista, que sabrá con el tiempo hacer lo que quiera de sus privilejiadas cuerdas vocales.

En el bajo la acompañan primorosamente sus hermanas Clarisa y Elena. Toca el órgano el señor Avellaneda.

Es digna de todo elojio la actividad desplegada por varias señoras y señoritas de nuestra sociedad, para llevar á cabo la confeccion de un manto para la espléndida imajén del Cármen; dirijen la bella labor, Cármen Ovando de Corbalán y Catalina Dousset, figurando de *discípulas* Virjinia Quintana de Leguizamon y señoritas Romero.

El manto se hace por subscripcion voluntaria de los fieles de la porroquia de la Candelaria y estará concluido hasta el domingo próximo.

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

Juan Bennasar, 3 bultos cueros; G. Ausgpur, 3 bultos cola; Félix Usandivaras, 32 bolsas yerba; M. de los Rios, 90 bolsas harina; F. Moreno y Cia., 143 balas papel; E. Huerta, 9 cascos vacios; Botinelli y Cia., 6 bultos cal; Paulucci, 12 bultos cal; Z. Arias, 8 bultos varios; F. Moreno y Cia., 5 bolsas arroz; M. M Sosa y Cia., 34 cajones chancaca; F. Moreno y Cia., una sierra acero.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Polonia Quiroz, de 37 años, argentina, en el hospital.

Dominga Castro, de 89 años, argentina, en el hospital.

Rita Usandivaras, de 3 años, argentina, en «Ampascachi».

MATRIMONIOS—Teodoro Leañez con Qustina Borja, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 2.

Siempre-vivas

CÁRMEN L. DE CRESSERI

(Falleció el 10 de Julio de 1893)

No le presentaba la existencia los tornasolados espejismos de las ilusiones risueñas. Cada paso suyo era un avance hácia la fosa, cada idilio una elijia, cada goce una amargura.

Y ella lo sabia! El implacable mal la minaba como la oruga al capullo en flor, ¡pobre madre mia! heroina espartana del sentimiento, entregaba su débil carnal envoltura á los embates de la muerte, ofreadando en cambio el alma á sus queridos hijos, con el dulce calor de su sonrisa y la suave luz de su mirada.

Cuando llegó la helada ráfaga de la muerte, que todo lo borra, su rostro de ángel demacrado, mantuvo con toda su ideal dulzura la sonrisa del adios postrero, con la resignacion de una martir del mas profundo dolor, que imploraba consuelo para sus hijos abandonados......

Tu recuerdo de madre cariñosa, no se borrará un instante de mi memoria, porque tú, desde el cielo donde moras, sabes lo que yo sufro y tú sóla recojes mis lágrimas!........

Allí, en la mansion fria, donde descanzan tus cenizas y duermes el sueño eterno; es donde siempre voy á regar con mis lágrimas tu sepulcro y permanezco largas horas, levantando mis fervorosas plegarias al Dios de Misericordia, para que derrame en el corazón de tus amartelados hijos el consuelo para que mitiguen sus amargas penas!

De allí, me alejo triste, meditabundo, absorto en mis amargas reflecciones, cuyos insondables abismos, solo podria sondear el que hizo el corazón del hombre!

El silencio trae la sombra, solo se ven luciérnagas que cual puntos centellantes, alumbran de vez en cuando. La brisa duerme, las flores abren su cáliz para dar salida al aroma oculto, embalsamando las selvas y los prados, y ese silencio tétrico y sombrío, es interrumpido por el aleteo rítmico de aves nocturnas ó por el susurro de la brisa que jime por entre los cipreces de los sepulcros, como si fuera el ¡ay! de los muertos!..........

¡Triste fin! todos nosotros, y los que vendrán despues de nosotros, tendrán que pagar su tributo á la tierra! Tu hijo.

Arístides Cresseri

En el Sepulcro de mi madre

Allá es.........por entre los claros que deja entrever el espeso follaje de los árboles que rodean aquel cementerio de bajas y agrietadas paredes, distingo las cúpulas blanqueadas de algunos mausoleos de tosca arquitectura, que sostienen una cruz de hierro ó de madera caprichosamente labrada, ó la parte superior de algunas otras que, plantadas en tierra firme han tomado por la accion del tiempo la consistencia leñosa de la madera seca.

Hemos llegado; entremos............hé ahí hermanos queridos el promontorio de tierra debajo del cual, yace el ser á quien debemos el nuestro.

Las hierbas y abrojos cubren yá su superficie, el leño de su cruz, seco y carcomido, no tardará, por caprichos del tiempo, en mezclarse con algunos despojos fúnebres, casi pulverizados y esparcidos en el suelo del cementerio, para ser removidos con la tierra que servirá de una nueva capa terrosa, para cubrir un nuevo cadáver.........

¡Hasta la inscripción grabada en su modesta lápida vá siendo ilegible yá......

Mas.......no importa, madre querida; pues, en cada uno de los corazones de tus hijos, existe un tomo de la historia de tu vida, de lucha y abnegación maternales........

¿Que ofrenda capáz de demostrar, con tintes de mayor expresión, podremos colocar al pié de tu cruz, que pueda interpretar verdaderamente nuestros sentimientos de cariño, gratitud y dolor?.....

¿Acaso una corona ó ramillete de flores fuera suficiente? ¡Nó!.....Nada de coronas ni de flores esparcidas sobre tu tumba. Estas ofrendas póstumas quedarían tan solo para decirte muy poco ¡ay! muy poco de lo que nuestros corazones quisieran significarte. Una lágrima más querida madre, ésto si que en honor á tu memoria depositaremos sobre la tierra que cubre tus cenizas, ella á nadie dirá, sinó á ti sólo, que tu ausencia eterna, cada vez más deztroza los corazones de tus hijos; pues, absorvida al caer, por la tierra que envuelve tus restos, llegará hasta ti para contarte nuestras cuitas desde tu ausencia!.......

Dios ha llamado tu espíritu y la tierra ha recibido en su seno la *mitad de nuestros corazones*.......! ¡Oh! ¡qué horrible metamorfósis se ha sucedido en tu hermoso cuerpo, debajo de la fria capa que te cubre!.....de tu seno robusto y puro, con que amamantabas á tus hijos, de tu hermosa cabellera que en sedosos bucles caian sobre tus hombros, queda tan solo la más elocuente manifestación de la muerte.......¡un esqueleto calcinado que en breve desaparecerá tambien!.......

¡Dios mio tus arcanos me asustan y me hacen caer arrodillado al pié del sepulcro de mi madre, para repetir con fervor aquella sublime oración que el Cristo enseñó al desgraciado!

Alfredo Cresseri

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregia el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❖ ❖ ❖ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Policiales

HURTO—El doctor Manuel Figueroa Salguero se ha presentado á la Comisaría Central denunciando que de un ropero que tiene en su domicilio calle Buenos Aires entre General Alvarado y Entre Rios le han sustraido la suma de 43 pesos m/n en efectivo.

Sospecha en uno de sus sirvientes, el cual ha sido detenido para hacer las averiguaciones del caso.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y lineas terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 236 %.

TELEGRAMA DETENIDO—Existe 1 en la oficina respectiva para el señor José Santos.

NOMBRAMIENTO — La Direccion General ha nombrado con fecha 21 de Junio ppdo. telegrafista de 5ª, jefe de la oficina de San Carlos, al señor Antolin Elizondo en reemplazo de Juan J. Alvarez que ha sido exonerado.

NOTICIAS

Consultorio odontológico—Por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, se verá que el doctor M. Cutin ha establecido una sucursal de su consultorio odontológico en la ciudad de Santiago del Estero y que dentro de algunos dias mas estará en Salta á objeto de prestar, por breve tiempo, sus servicios profesionales como cirujano dentista.

Las personas que tengan necesidad de hacerse arreglar la dentadura, pueden irse preparando á ocurrir al consultorio del doctor Cutin tan luego como llegue á esta.

Pasageros—En el Hotel Nacional se alojan los siguientes:

—De Campo Santo el Sr. Daniel Chaparro.

—De Chicoana los señores Silvestre Mesones y Joaquin Caro.

—De Anta el Sr. Benigno Caro.

En el Gran Hotel se alojan:

—De Jujuy el señor José Uro.

—De Metan el Sr. Carlos Poma.

Accidente—Ayer mientras se realizaba la fiesta escolar en las cercanias de la pirámide de la Plaza 9 de Julio, un muchacho como de 7 años de edad cayó dentro del tabique situado cerca de la glorieta, que se encontraba con agua, dándose un inopinado baño acompañado del consiguiente susto, no ahogándose debido á la oportuna intervencion del popular Moretti, jardinero del mencionado paseo público.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión de Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

La Rioja, Septiembre 1º de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

En años anteriores he recetado con frecuencia y excelentes resultados la Emulsión Scott y considero que se puede dar este preparado siempre que tenga que tomar el aceite de higado de bacalao y sin los inconvenientes que ofrece este.

Es por otra parte un reconstituyente notable.

Soy de Vds. atento y S. S.

R. A. LUNA.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En lhs niños enfermos de paludismo oe hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901

24vJl4 *Luís C. Gomez*

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Avisos preferentes

A LOS

DEUDORES DE "EL CÍVICO"

Prevenimos á los deudores de este diario que tengan impago mas de un recibo por importe de suscripción ó avisos que, si no pagan hasta el 10 del corriente, serán incluidos en el cuadro de tramposos que se está confeccionando en nuestra redacción y del cual se remitirá copia á los diarios locales para los efectos de la seguridad de sus intereses.

La Administración.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DEL

Doctor M. Cutin

—CIRUJANO DENTISTA—

Sucursal en Santiago del Estero

Instalada recientemente

NOTA—Dentro de algunos dias estará en Salta el doctor M. Cutin á objeto de prestar sus servicios profesionales por breve tiempo. 409.v.Jl.25.

AZÚCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximio Vega.*

391.v.ag.2.

Dependiente SE PRECISA UN jóven de 14 á 15 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirijirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de EL CIVICO.

388.v.jl.15. *José S. Alderete.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilisimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leyuizamon,

383.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya* —356.v.Jl.12

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez m tros noventa centimetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ **Se vende en casa de Gretano** Talevi. 383v.Jn.29

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *vensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Titulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 357.v.Jl.18

Se precisan 7.000 pesos

Con garantia hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,

303—Ind. Vice-Cónsul.

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 9 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio pertenecientes al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal, objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de conseguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente infimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 26 de 1901. 360—v.Jl.26

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro, en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderias generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos.	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	4.595.87
Efectivo	104.01
Obligaciones á pagar	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	13.241.
Banco Provincial c/ corriente	3.469.73
Comisiones escolares	693.81
Tesorería Municipal	1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	4.500.
SUMA	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	20.778.76
Banco Provincial:	
cuenta Inspector	3.920.
cuenta corriente	3.670.
Intereses y descuentos	80.
Defacciones	300.
Balance: Buenas cuentas . . .	3.053.45
En efectivo	85.53
SUMA IGUAL	$ 31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ

Delfin Dias Tesorero

Contador 354.v.Jn.30.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN— VICENTE DEMORI.

—Calle 24 de Setiembre 46 —

263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

NAFTALAN

Cura en las Personas:

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN

Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos.—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los días domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

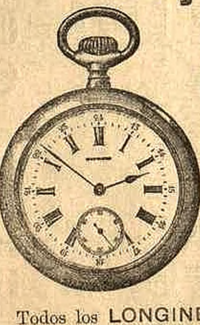

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerias.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. à 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero·

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundaute.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Melliendo.

REMATES

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9719, id. Buldoc 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555, id. 9339, reloj nikel 10592, id. acero 9126 bombilla 2 bombas 9675, id. 9688, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9862, id. 9824, id. cucharas plata, 10660, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10674, anillo oro liso 9838, id. 30321, id. con piedras falsas 10589, id. dublé 10348, id. aros 10460, cartera nácar 9429, id. rosario 9128, acordeon 9262, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10310, apero chapado 10620, id. silla 9480, id. talero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9880, id. 10427, id. poncho manchs y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.2

por Gerardo B Sanchez

¡LINDOS MUEBLES!

SIN BASE—Judicial

El dia 10 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Entre-Rios, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre donde estará mi bandera, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Figueroa, á la venta en subasta pública, al contado y sin base de los muebles siguientes:

1 mesa de centro con piedra mármol
1 sillones esterilla
1 sofá id.
8 sillas id.
1 mesita dorada
1 lámparas floreros
1 hermoso aparador con piedra mármol.
1 reloj de pared
1 cómoda
1 lavador con piedra mármol
1 mesa de comedor de 2 1/2 metros
1 escritorio con 4 cajones
1 batea grande

DECRETO—Salta, Junio 27 de 1901.—En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 470 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, procédase al remate de los bienes embargados por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, prévia publicación de edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» durante ocho dias. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 10 de Julio del corriente año.—Figueroa—Ante mi: R. López.—Salta, Julio de 1901.

392.v.Jl.10. G. B. Sanchez.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

BASE DE VENTA: $ 1.000

JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—

401.v.Jl.22. J. D. Soliverez.

Por Juan E. Velarde

RERRENO EN EL BORDO

Departamento de Chicoana

Base $ 666.67

JUDICIAL—**El dia 4 de Julio de 1901,** á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé a vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero, en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens, como apoderado del Dr. Dario Arias, contra los esposos Nicanor y Casimira de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. Base para la venta al contado $ 666.67. Por más datos al martillero

379v.Jl.3 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Por orden de este Juzgado de Paz Departamental se ha de rematar el dia **diez del entrante** Julio á horas dos de la tarde, y con las bases de doscientos pesos, por el Martillero señor Juan E. Velarde, los derechos y acciones que corresponden á don Bernardino Rojas en una finca ubicada en este Departamento en el Partido del Tipal, cuya finca tiene los siguientes límites: Al Sud, con propiedad de Natalia Gutierrez; al Naciente, con Luisa de Gutierrez; al Norte con la de Maria G. Rojas y al Poniente con el camino que pasa á la finca La Isla. Este remate se ordena en virtud de la ejecucion seguida por el señor Segundo Juarez Moreno.

Chicoana, Junio 22 de 1901.

Eduardo Romero.
J. de Paz.

382 v. jl. 10

por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

Base de venta 1000 pesos

DINERO DE CONTADO

El dia sábado 20 de Julio á horas 4 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n, en mérito de la ejecución seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez.—¡Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

393 v. Julio 20 Oliva y Leguizamon

POR LOS MISMOS

La finca "Diamante"

Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p.m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S.S. el Juez Nacional de Sección que dice así:

JUZGADO NACIONAL—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» **que antes formaba parte de la Estancia**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

«Los Horcones», partido de las Mojarras, departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retasa ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta, Julio 2 de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.

399.v.Jl.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 116ǀ5128 Série D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estensión apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:

$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 217ǀ6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 350 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195ǀ5994 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipª. 138ǀ6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº.

Limites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nº. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56-477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por J. D. Soliveres

Nº. hip. 207ǀ6001 Série E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA

$ 20.554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.105—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl 26

por Gerardo B Sanchez

Número hipt° 67ǀ3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 16ǀ1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:

$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 178ǀ5883 Série E.

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:

$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.020-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 409.v.Ag.5

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 77ǀ2474 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Poseé una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

La hipoteca de $ 18.000 que reconoce en cédulas de la Serie B, con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1901 de $ 3.366-156 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia

Nº. hiptª. 161ǀ5800 Série E

El dia echo de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4ǀ126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos.—Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatriz P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA

$ 9.511—850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.850—250 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose socre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

440 v. Agosto 10

EDICTOS

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñas; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 463.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 2 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl 21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón Lópes*, Strio.—369.Jl.18

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón Lópes*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de Dª Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 313v.Jn.25.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón Lópes*, St io. 369.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 296 v. Ag. 3.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantia.—Salta, Junio 3 de 1901.—Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López.—Ovejero—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Cozdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n., publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 23 téngase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide.—Torino—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificación por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 401.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag.14.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

Oliver B. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

4592—Pt

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

388—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar